Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA 2018

HOSPITALES REGIONAL Y VIRGEN DE LA VICTORIA DE MALAGA

UNIDAD INTEGRADA DE FORMACIÓN

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LOS HOSPITALES REGIONAL Y VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA 2018

- ✓ Se organiza y estructura siguiendo las orientaciones de la Estrategia de las Políticas de Formación del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- ✓ Se dirige a la totalidad de los profesionales de los Hospitales Regional y Virgen de la Victoria.
- ✓ Busca ser un instrumento de gestión de las Estrategias de la Unidad Directiva de los Hospitales Regional y Virgen de la Victoria a través de la cualificación y desarrollo de sus profesionales.
- ✓ Se basa en el modelo de Gestión de Competencias y el modelo de Gestión Clínica.

Los Planes Anuales de Formación Continuada constituyen el instrumento de programación anual para los profesionales de los Hospitales Públicos de Málaga y son un referente para la mejora del desempeño y las competencias profesionales y de la calidad asistencial.

El **Plan Anual de Formación Continuada 2018** se ha elaborado teniendo en cuenta, por una parte la incorporación de nuevos elementos al marco normativo de la Formación Continuada en el Sistema Sanitario Público de Andalucía:

- ✓ La Estrategia de las Políticas de Formación del SSPA aprobada en consejo de gobierno de la Junta de Andalucía en Septiembre de 2017.
- ✓ Resolución 0194/17 de la Dirección General de Profesionales para la Gestión de la Formación Continuada en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

Por otra los distintos niveles de análisis en la detección de necesidades: Persona, puesto, organizacional, demandas de la ciudadanía y Buenas prácticas y recomendaciones.

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

PROCESO DE GESTIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN 2018

1. ANALISIS Y DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Una Necesidad Formativa podemos definirla como "**algo que no se hace"** en un puesto de trabajo **o** que **"se debería hacer de otra forma"**, y que se puede solucionar con formación.

Por lo tanto, estaríamos hablando de **un problema o** de **una oportunidad,** que **requiere adquirir conocimientos y habilidades** que no se tienen. De este modo recurriremos a la formación, como una de las posibles actuaciones, para que contribuya a mejorar la situación.

Entendemos por **análisis de necesidades formativas**, todos aquellos trabajos de identificación, diagnóstico y registro de carencias presentes (y futuras) que afectan a una organización o partes de la misma a las que se puede dar respuesta total o parcial, mediante la articulación de un Plan de Formación.

Niveles de análisis de detección de necesidades

Nuestra organización, a través de la Comisión de Detección de Necesidades Formativas constituida en el marco del Modelo de Formación Continuada de la Estrategia de las Políticas de Formación del SSPA, ha definido los siguientes niveles de análisis para la detección de necesidades formativas:

Análisis de la persona

Fuentes

Demanda profesional (necesidad sentida y demandada por el profesional)

Análisis del puesto

Fuentes

Competencia profesional específica (Mapas de competencia)
Planes de Desarrollo Individuales (EDP)
Estándares, manuales de acreditación de competencia profesional

Análisis Organizacional

Fuentes

Cartera de servicios
Acuerdos de gestión
Cambios organizativos, tecnológicos, normativos y/o funcionales
Indicadores de resultados
Acuerdos Comisiones de Centro (calidad, seguridad del paciente, etc.)
Contrato Programa
Necesidad de implantar o consolidad Planes Integrales, Líneas Estratégicas, Procesos asistenciales)

Demandas de la Ciudadanía

Fuentes

Encuestas de satisfacción/Reclamaciones/Demandas de atención

Comisiones de participación ciudadana

Buenas prácticas/recomendaciones

Fuentes

Sociedades Científicas

Revistas de impacto/guías de práctica clínica

En la detección de necesidades del Plan de Formación 2018 de los Hospitales Regional y Virgen de la Victoria, la Unidad Integrada de Formación ha realizado el análisis de los siguientes niveles:

Análisis de la persona:

- ✓ Se han analizado los datos del Cuestionario de detección de necesidades formativas. Demanda de los profesionales 2018.

Se han analizado 107 respuestas al cuestionario de detección de necesidades formativas correspondiente a 72 sanitarios y 35 profesionales de Gestión y Servicios. El 73,83 % está comprendido en una franja de edad entre 41 y 60 años.
Prefieren como actividad formativa los cursos y talleres, la modalidad semipresencial y duración menor a 30 horas. Todos han realizado al menos 2 actividades formativas en los 2 últimos años y manifiestan que los principales problemas para realizar formación son la falta de tiempo y la incompatibilidad laboral y familiar.

Las necesidades formativas demandadas a través del cuestionario han sido seleccionadas de la lista aprobada por la Dirección General de Profesionales como cabeceras de áreas temáticas para la formación continuada:

AREA DEMANDADA	Veces Seleccionada	%
AREA DE COMUNICACIÓN Y HABILIDADES RELACIONALES	45	42,06%
AREA DE IDIOMAS	41	38,32%
ÁREA DE CALIDAD Y ACREDITACION	38	35,51%
ÁREA DE SISTEMAS DE OFIMATICA Y UTILIZACION DE HERRAMIENTAS	37	34,58%
AREA DE FORMACION Y DOCENCIA	36	33,64%
ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA	33	30,84%
ÁREA DE SALUD PÚBLICA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	32	29,91%
ÁREA DE IGUALDAD DE GÉNERO	29	27,10%
ÁREA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	27	25,23%
ÁREA DE SALUD PÚBLICA LA PROTECCION DE LA SALUD	25	23,36%
ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	24	22,43%
AREA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADISTICA	23	21,50%

ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	23	21,50%
AREA DE DERECHOS DE LOS PACIENTES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	22	20,56%
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	22	20,56%
ÁREA DE FARMACOLOGÍA Y USO ADECUADO DEL MEDICAMENTO	22	20,56%
AREA DE GESTIÓN DE PERSONAS	22	20,56%
ÁREA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y AGRESIONES SEXUALES	20	18,69%
ÁREA DE BIOÉTICA	18	16,82%
ÁREA DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE GESTIÓN	15	14,02%
ÁREA SOCIOSANITARIA, FAMILIAR Y DEPENDENCIA	13	12,15%
AREA DE GESTIÓN ECONÓMICO Y CONTRATACION PÚBLICA	13	12,15%
AREA DE SERVICIOS GENERALES	6	5,61%
ÁREA DE TECNICAS Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO	5	4,67%
ÁREA DE OPERACIONES ELABORACION Y CONSERVACION DE ALIMENTOS	1	0,93%
ÁREA DE OPERACIONES DE GESTIÓN DE HOSTELERIA	1	0,93%
MARCO INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS	1	0,93%

De las necesidades detectadas en el cuestionario cumplimentado por los profesionales, se han priorizado aquellas que coincidían con propuestas realizadas por las Unidades que han participado en el Plan de Formación.

Análisis del puesto:

- ✓ Se han analizado las Evaluaciones del Desempeño Profesional realizadas en abril de 2017 y disponibles en GERONTHE.

Se han analizado las evaluaciones del Desempeño Profesional, específicamente los planes de desarrollo individual.
En el Hospital Virgen de la Victoria solo 378 evaluaciones hacen referencia a la formación en los PDI y de estas solo son especificas aquellas que hacen referencia a la Formación en GIRO de los profesionales de Control de Operaciones de la Plataforma Logística Sanitaria y a la actualización de conocimientos en paquetes ofimático y correo electrónico de los profesionales de la Subdirección de Atención al Ciudadano.

- ✓ Se han tenido en cuenta los requerimientos formativos recogidos en los estándares de los manuales de acreditación de competencias profesionales.

Se han tenido en cuenta aquellos requerimientos formativos relacionados con los estándares de acreditación de UGC:

EES 5 09.01 (Grupo I). Registros de formación sobre las aplicaciones informáticas que se usan en la Unidad para la introducción de datos en los Sistemas de Información.
ES 5 09.02 (Grupo I. Obligatorio). Registros de formación sobre la Historia Clínica Electrónica (HCE): uso, registro, procedimiento a seguir ante fallos, problemas de seguridad del paciente relacionados con la HCE, etc.
ES 5 09.05 (Grupo I. Obligatorio). Formación en materia de Protección de Datos.

Y el estándar sobre Soporte Vital.

Análisis organizacional:

- ✓ ***Se han analizado las propuestas de las Unidades de Gestión Clínica y Unidades Funcionales realizadas a través del "Cuestionario de Detección de necesidades formativas y propuesta de actividades 2018"***

Entre el 4 de julio y el 24 de septiembre periodo abierto para la recepción de necesidades/propuestas de acciones formativas por las Unidades de Gestión Clínica y Unidades Funcionales de los Hospitales Regional y Virgen de la Victoria, se han recibido 108 propuestas que se han mecanizado en una hoja Excel con la siguiente información:

Nº de orden de la propuesta
Centro de origen
UGC/Unidad funcional que propone
Coordinador docente propuesto
Necesidad/acción formativa propuesta
Ediciones propuestas
Personal al que va dirigido
Nº de participantes
Nº de horas duración
Presupuesto horas docentes

Las UGC/Unidades funcionales que han participado son:

Hospital Regional:

Pediatría – Rehabilitación - Física y Radioterapia - Medicina Preventiva - Cuidados Críticos pediátricos - Comisión de UUPP – Obstetricia – Alergia – Endocrinología - Cirugía General y D – Corazón – Unidad de Procesos de Enfermeria – Hematología – Neonatología – Oncología médica – STIC – Digestivo – Nefrología – Soporte Vital – PRL – Formación – Subdirección de Procesos Industriales y C.

Hospital Virgen de la Victoria:

Subdirección Procesos Industriales y C. – Salud Mental – Radioterapia - Aparato Locomotor – Dirección Médica – Urgencias – Anatomía Patológica – Medicina Interna – Obstetricia – Evaluación y Resultados – PRL

Los temas propuestos por las Unidades de Gestión Clínica abordan actualización de conocimientos y competencias específicas de las categorías sanitarias, fundamentalmente enfermería y facultativos especialistas en su área de conocimientos.

La Subdirección de Procesos Industriales y Confortabilidad, solicita actividades formativas dirigidas a actualizar las competencias del personal de hostelería, de los celadores, telefonistas y a cubrir los objetivos relacionados con el Plan de Gestión Ambiental.

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, solicita actividades dirigidas a formar a los equipos de segunda intervención (personal de mantenimiento y Jefes de turno de Personal Subalterno) a través de metodologías presenciales en entornos simulados, a la simulación práctica de simulacros contra incendios en el marco del Plan de autoprotección de los Hospitales y al entrenamiento práctico de los profesionales en primera intervención contra el fuego.

La Unidad de Gestión de Cuidados, propone acciones formativas dirigidas a actualizar las competencias de los profesionales sanitarios de las Unidades de Gestión Clínicas en la Estrategia de Seguridad del Paciente, Sistemas de Información de Cuidados en el marco de la Estrategia de Cuidados de Andalucía (PICUIDA) y actualización en Competencias docentes.

La Subdirección TIC provincial propone dos actividades, una dirigida a mejorar el actual sistema de explotación del Cuadro de Mandos de Dirección a través de la aplicación Pentaho, la otra a actualizar los conocimientos del equipo de desarrollo a través de aplicaciones de JAVASCRIPT

- ✓ ***Necesidades formativas emanadas de los acuerdos de Comisiones de Centro***

La Comisión de Soporte Vital propone acciones formativas dirigidas a actualizar las competencias de los profesionales sanitarios y no sanitarios en Reanimación Cardiopulmonar proponiendo actividades de Soporte Vital Avanzado, SVA pediátrico, SVA Neonatal, Reciclaje en SVA, Reciclaje en SVA Pediátrico y Soporte Vital básico con DESA.

En el Hospital Virgen de la Victoria, la Comisión de Dirección ha propuesto una actividad formativa dirigida a la capacitación de las Jefaturas de Guardia y Supervisiones Generales ya que se han renovado muchas de ellas y hace dos años que no se actualizan los conocimientos de estos perfiles.

En el Hospital Regional, la Comisión de Ulceras por presión propone dos actividad dirigidas a los profesionales (enfermeros/as y Técnicos de cuidaos) de las Unidades con mayor prevalencia de Ulceras por presión.

- ✓ ***Se han tenido en cuenta los objetivos de formación que incluyen las distintas Áreas del Contrato Programa de los dos Hospitales***

Se proponen actividades incluidas como objetivos en el Contrato Programa de los Centros como Formación en Violencia de Genero, Formación en Metodología de Investigación, Formación en Humanización, Formación en Bioética asistencia y Bioética

de la Investigación y recuperación de la información científica a través de los Recursos y Servicios de la BV-SSPA.

- ✓ ***Necesidades detectadas por las Organizaciones Sindicales firmantes del acuerdo de Formación para el empleo en las Administraciones Públicas.***

Las organizaciones sindicales firmantes del Acuerdo de Formación para el Empleo proponen actividades formativas relacionadas con las actualizaciones normativas relacionadas con Jornada laboral, Vacaciones, permisos y licencias, contratación y Bolsa; estrés laboral y atención a la ciudadanía.

- ✓ ***Acuerdo de Mesa Sectorial de fecha 16/12/2016, sobre la formación y el entrenamiento de los equipos de asistencia y traslado EVE.***

Se tiene en cuenta el acuerdo de la Mesa Sectorial de fecha 16 de diciembre de 2016 sobre modificación del Procedimiento 37 de PRL "Guía para la prevención y protección frente al virus del ébola (EVE) de los profesionales de los centros asistenciales del SAS, en relación con la periodicidad del entrenamiento del Equipo de asistencia y traslado EVE, por el cual se tendrá realizar, cada seis meses, una formación de equipos de asistencia urgente a pacientes en investigación de EVE, dirigida a profesionales de Equipos móviles de Cuidados Críticos y Urgencias y a profesionales de Puertas de Urgencia Hospitalaria.

Demandas de la Ciudadanía

La Subdirección de Atención al Ciudadano propone que demos respuesta a la Ley 11/2011, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía

Por otra parte la UGC de Pediatría solicita una actividad formativa para dar respuesta a las peticiones de las asociaciones de enfermos metabólicos que demandan formación de cuidadores.

Priorización de necesidades y propuestas formativas 2018

Los datos generados por estas fuentes han sido mecanizados y agrupados por líneas formativas indicando nº de horas, ediciones, modalidad formativa, nº de destinatarios y fechas de realización, con el objetivo de estudiar su pertinencia, adecuarla a la disponibilidad presupuestaria y establecer la prioridad.

Una vez comunicadas las necesidades, los técnicos de la UIF mantuvieron reuniones con los coordinadores docentes, así como con el equipo directivo y mandos intermedios para transformar las necesidades en respuestas formativas y determinar la prioridad de las mismas.

En las reuniones se determinaron tres factores:

. 1º factor técnico: tipología y modalidad formativa, población diana, horas de formación, objetivos, competencias, acreditación, criterios de selección y metodologías didácticas y evaluación.
. 2º factor humano: Coordinador docente, equipo docentes.
. 3º factor organizacional: aulas y espacios formativos, autorizaciones, calendario.

Desde el punto de vista presupuestario la dotación económica para el Plan de Formación, que procede de la Formación para el empleo, es la misma que la dotación de 2017, aunque susceptible de modificación desde el IAAP por la aprobación de los Presupuestos del Estado.

Selección y Priorización de necesidades:

De las actividades y necesidades propuestas se han seleccionado y priorizado según la siguiente jerarquía:

- ✓ **Objetivos de Contrato Programa:**

Se han priorizado las propuestas que incluyen actividades relacionadas con objetivos del Contrato Programa de los Hospitales:

Todas aquellas actividades dirigidas a actualizar competencias de los profesionales sanitarios y cuya temática están relacionadas con los Planes Integrales o los Procesos Asistenciales Integrados.
Las actividades relacionadas con la Estrategia de Seguridad del Paciente.
Las actividades relacionadas con el Plan de Gestión Ambiental.
Las actividades relacionadas con la formación del Plan de autoprotección y de los Equipos de segunda Intervención.
Las actividades formativas dirigidas a cumplir objetivos específicos de formación relacionados con los Planes y Redes no se recogen en el Programa de Formación para el Empleo ya que se ofertan específicamente por las direcciones de los Planes a través de los Servicios de Apoyo de
la Unidad de Formación del SAS.

- ✓ Propuestas de Comisiones de Centro:

Se han priorizado las propuestas de las Comisiones de Soporte Vital, las del Equipo de Dirección del Hospital Virgen de la Victoria sobre Formación de Jefes de Guardia y la de la Comisión de Ulceras por Presión del Hospital Regional de Málaga

- ✓ **Planes de desarrollo Individual generados en la EDP**

Se ha priorizado la selección de las actividades propuestas por las Unidades que han incluido las actividades bien en la EDP de sus profesionales, bien en los objetivos individuales. Este es el caso de las actividades dirigidas a Hostelería, celadores, telefonistas y las de la Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Oncología Integral.

- ✓ **Propuestas del Cuestionario de detección de necesidades formativas de los profesionales**

De las necesidades detectadas en el cuestionario cumplimentado por los profesionales, se han priorizado aquellas que coincidían con propuestas realizadas por las Unidades que han participado en el Plan de Formación.

Propuesta de actividades:

Una vez analizada las distintas fuentes y establecidas las prioridades se ha procedido a adaptar las necesidades y propuestas a acciones técnica y presupuestariamente viables. Este proceso se ha realizado por los técnicos con los coordinadores de las UGC y Unidades funciones.

De acuerdo a la comunicación del Servicio de Formación del SAS se envía la propuesta de priorización de necesidades formativas de los Hospitales Regional y Virgen de la Victoria el 18 de octubre de 2017 en el formato facilitado por dicho Servicio de Formación.

2. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA

Determinación del calendario anual de actividades: Se elaborará y difundirá el calendario anual provisional de actividades antes del 31 de enero.

Participantes:

- Podrán participar en el desarrollo de las acciones formativas aquellos profesionales que en el momento de la solicitud de las mismas se encuentren prestando sus servicios a través de una relación de carácter estatutario o laboral en los Hospitales Regional y Virgen de la Victoria o en los Centros asistenciales con los que se programen conjuntamente actividades.
- Podrán participar investigadores vinculados a IBIMA, siempre que se certifique su vinculación. Estas plazas de IBIMA serán admitidas siempre que queden plazas libres y en orden de prioridades estarán por detrás de las de residentes.

- El personal en formación podrá participar siempre que queden plazas libres, cumplan los requisitos de la convocatoria y no superen el 49% de las plazas convocadas. Se requerirá la autorización del tutor o Director de UGC.
- No se podrá resolver una solicitud de personal en formación o investigador si no disponemos de las autorizaciones.

Solicitudes e inscripción:

- Se realizarán exclusivamente a través de la aplicación GESFORMA.
- Se establecerá un periodo de solicitud para realizar la inscripción de al menos 30 días antes del comienzo de la actividad

Selección de los participantes:

- La selección se realizará por la adecuación del perfil de los solicitantes a los requisitos establecidos en la convocatoria y a los objetivos y contenidos de la misma.
- La selección la realizará el Coordinador docente junto al Técnico de la UIF.
- Tendrán preferencia quienes ajustándose al perfil de la convocatoria no haya realizado acciones formativas análogas en planes de formación anteriores o en el mismo plan.
- Si ya se está admitido o realizando una acción formativa, se dará preferencia a quienes no estén admitidos o realizando ninguna actividad.
- No se podrán realizar dos acciones formativas al mismo tiempo si coinciden las fases presenciales de las mismas.
- En la selección, como regla general, salvo que la oferta así lo especifique, se tendrá en cuenta un reparto equitativo de plazas para ambos Centros.

Asistencia:

- Por regla general las actividades formativas se realizarán en horario de tarde.
- En caso de realizarse en el turno mayoritario de trabajo del servicio solicitante, no se financiaran las horas docentes.

- Únicamente podrán realizar y asistir a una acción formativa, los profesionales que hayan sido seleccionados, los cuales recibirán notificación por correo electrónico, SMS y/o Avisos Junta.
- Los coordinadores y docentes no permitirán la asistencia ni la firma en los controles de asistencia de quienes no hayan sido previamente seleccionados.
- Los profesionales que no asistan a la acción formativa sin avisar de su renuncia y sin aportar justificación no podrán solicitar acciones formativas por un periodo de 90 días.
- En las actividades on-line y semipresenciales, los alumnos que no accedan al campus virtual durante el periodo de la fase no presencial se les dará de baja y no se les podrá ampliar el periodo de esta fase.
- La renuncia a una acción formativa solicitada se realizará con al menos 3 días de antelación al comienzo de la misma. Este plazo solo podrá ser inferior por razones de urgencia debidamente justificada.
- Una acción formativa podrá ser suspendida si no están cubiertas el 85 % de las plazas ofertadas.

Compromiso de los alumnos:

- Asistencia al 100 % de las horas presenciales.
- Consignar su firma diariamente tanto a la entrada como a la salida de las sesiones.
- Realizar el cuestionario de satisfacción, que estará disponible a través de GESFORMA una vez acabada la actividad en el portal eValua.
- Realizar dentro del plazo establecido las actividades no presenciales relacionadas con la evaluación de los objetivos de aprendizaje, disponibles en el Campus Virtual.

Docentes:

- Tendrán la consideración de docentes aquellos profesionales, empresa o entidades que, a propuesta del coordinador docente de la UGC o Unidad Funcional, reúnan los requisitos especificados en el procedimiento de selección de docentes de la UIF.

- Será condición indispensable para todos los docentes estar dados de alta en el Registro de docentes a través de la aplicación GESFORMA.

Serán funciones de los docentes:

- Desarrollar e impartir los contenidos de la unidad didáctica o actividad completa que le sea asignada.
- Aportar con antelación a la acreditación de la actividad, los materiales docentes, bibliografía, recursos didácticos y criterios de evaluación de las unidades didácticas que le competen.
- Colaborar con la Unidad de Formación y el coordinador docente en la acreditación de las actividades o programas formativos.
- Atención al alumno al inicio, durante, a la finalización y hasta un periodo de 30 días después de finalizar la actividad, mediante acciones de tutorías y seguimiento en el Campus Virtual.
- Han de hacerse cargo de la lista de firmas y comprometerse a pasarlas al principio y final de cada sesión.
- Cumplimentar el cuestionario de evaluación docente en la aplicación GESFORMA y aportar aspectos de mejora.
- Los coordinadores docentes entregaran a la UIF antes de la planificación de la actividad los nombres de los docentes y el número de horas que van a impartir.
- Los docentes dispondrán, una vez finalizada la actividad, de un plazo máximo de 10 días hábiles para la firma de las minutas. Pasado este plazo se considerará que el docente renuncia a dicha retribución.

Coordinadores docentes:

- Ante el volumen, diversidad y complejidad técnica de las acciones y programas formativos de los Hospitales Regional y Virgen de la Victoria de Málaga y tal como se recoge en el Plan Estratégico de Formación Integral del SSPA, la Unidad de Formación potenciará la figura de los Coordinadores Docentes en las acciones y programas formativos.
- Serán designados por la Dirección de la UGC o Unidad Funcional y en colaboración con la Unidad Integrada de Formación, colaborarán en las

funciones de diseño, programación, propuesta de formadores específicos, dirección, control y evaluación de las distintas acciones formativas.

- El objetivo último de la coordinación docente es dotar de coherencia interna a la programación didáctica, coordinar al equipo de docentes y actuar como interlocutor y responsable de la acción formativa ante la Unidad de Formación Continua.

Los Coordinadores Docentes tendrán las siguientes funciones:

- ✓ Participar en el diseño, programación y control de una acción formativa, de un conjunto de ellas o de un programa junto a la Unidad Integrada de Formación. (actividades previamente autorizadas por la Dirección General de Profesionales del SAS)
- Coordinar aspectos relativos a la organización académica de la acción formativa, (elaborar la guía de la actividad, evaluar la pertinencia de los docentes, coordinar a los formadores, transmitirles los objetivos y contenidos de la acción formativa, y acordar con ellos los módulos a desarrollar y su ajuste en el calendario de ejecución).
- Comunicar a los docentes que han de darse de alta en el registro de docentes de los Hospitales Regional y Virgen de la Victoria.
- Facilitar a la Unidad de Formación, los datos personales de los profesores designados para la actividad y la asignación horaria a los mismos.
- Controlar la asistencia de los alumnos y entregar los listados de firmas a la Unidad de Formación.
- Iniciar, coordinar y completar el proceso de acreditación ante la ACSA de la actividad y/o programa formativo.
- Entregar a la Unidad de Formación las necesidades específicas de los docentes y la actividad en cuanto a: característica del espacio formativo, dotación técnica y material para el alumno.
- Coordinar y supervisar la presencia y actividad de la acción formativa en el Campus Virtual de la Unidad Integrada de Formación de acuerdo al documento de requisitos 2017 con 20 días de antelación al inicio de la actividad.

- Comunicar a la Unidad de Formación, con la mayor brevedad posible, cualquier cambio en el equipo docente o en la temporalización de la acción formativa, así como los motivos que lo originen.
- Elaborar el informe final de logro de las acciones formativas que coordinan.
- Revisar junto a la Unidad Integrada de Formación los resultados de la Evaluación final de la actividad formativa y proponer acciones de mejora.
- El Coordinador Docente puede ser a la vez un docente de la actividad formativa.
- El Coordinador Docente no puede ser a la vez alumno de la actividad formativa que coordina
- Las horas no presenciales de la actividad serán abonadas al coordinador docente por las tareas especificadas sobre el campus virtual. Estas tareas pueden ser delegadas y asumidas por uno de los docentes del equipo de profesores del curso. En caso de dificultad para gestionar la fase no presencial por parte del coordinador docente o del equipo de profesores, la UIF encargara dicha tarea a un técnico externo a la actividad y a la UIF que podrá llevar varias actividades.
- Será tarea de la UIF llevar la administración general del Campus y asesorar a los coordinadores y docentes en las tareas no presenciales.
- La Unidad Integrada de Formación certificará la actividad de la función coordinadora.

Plazos de entrega:

La actividad formativa requiere la coordinación de tareas entre los coordinadores docentes, docentes y los técnicos de la Unidad Integrada de Formación.

Esto supone:

- ✓ Garantía de plazos: publicación, matriculación, resolución de solicitudes,…
- ✓ Pertinencia de los docentes
- ✓ Garantía de evaluación
- ✓ Mejora continua.

Este curso:

Entrega de la guía didáctica: 35 días antes del comienzo de la actividad

Publicación del curso: 30 días antes del comienzo

Resolución y comunicación: e-mail: 10 días antes del comienzo. SMS: 2 días antes

Renuncia: 3 días antes

Cumplimentación y apertura del Campus Virtual: antes del comienzo de la actividad

No se comenzará una actividad sin que los docentes estén dados de alta en GIRO y en el Registro de docentes con el CV subido.

Formación de los docentes y coordinadores docentes:

Se establecerá un plan de formación para personal formador a partir de las evaluaciones del Cuestionario de detección de necesidades formativas de los docentes. Este plan de formación incluirá actividades internas y actividades que podrán financiarse, de forma individual, a través del programa de formación externa.

En el mes de noviembre se programará una jornada de reflexión y trabajo con los docentes en las que se evaluará el plan de formación y se planificarán las mejoras para el 2019.

Técnicas didácticas:

- Todas las actividades incorporaran un plan de acción tutorial en el que se indicará, al menos, los siguientes elementos tanto para la fase presencial como para la fase no presencial de la actividad:
    - Titulo de la acción formativa
    - Metodología: Taller, curso, etc.
    - Modalidad
    - Objetivo general
    - Objetivos específicos
    - Unidades didácticas
        - Por cada unidad didáctica:
        - Nombre de la UD
        - Duración
        - Técnica didácticas empleadas

- Rol del docente
- Rol del discente
- Tarea
- Objetivos relacionados
- Recursos utilizados
- Evaluación
- Docente/es

✓ El Plan de Acción Tutorial podrá realizarse como documento independiente, en el modelo aprobado por la Unidad Integrada de Formación o directamente en los apartados de la Guía didáctica de la actividad a través del formulario incluido en GESFORMA. En ambos casos, el PAT ha de incluir los elementos indicados.

✓ La participación de alumnos y docentes, así como las tutorías de la fase no presencial de las actividades han de planificarse de acuerdo al documento de requisitos 2018 y que se encuentra disponible en el Campus Virtual.

Técnicas didácticas cercanas a la realidad:

✓ Se potenciará la utilización de técnicas didácticas cercanas a la realidad que faciliten la posterior transferencia del aprendizaje: Simulación, estudio de casos,..

✓ En los estudios de caso, ya se realicen estos en la fase presencial o en la fase no presencial, los casos han de estar descritos y disponibles en el Campus Virtual y ha de indicarse el procedimiento de resolución/evaluación y/o entrega de la tarea por los alumnos.

✓ El docente realizará un informe de evaluación de los casos.

Técnicas en contextos reales:

✓ Los coordinadores docentes programaran, en la medida de lo posible, prácticas en contextos reales.

3. EVALUACIÓN

Evaluación del Aprendizaje

- ✓ El 100% de las actividades incluirá evaluación del aprendizaje.
- ✓ Todas las pruebas de evaluación del aprendizaje estarán descritas en la guía didáctica e indicarán la nota de corte a través de la cual se considera superado los objetivos propuestos.
- ✓ El 75% de las actividades han de incluir una evaluación de los conocimientos previos.
- ✓ El coordinador docente realizará un informe comparativo de los pre y postest.

Evaluación de la transferencia

- ✓ A los dos meses de finalizada la actividad el técnico de la Unidad Integrada de Formación activará en el Campus Virtual el cuestionario "Transferencia: Encuesta sobre la aplicabilidad de la formación" que notificará a los alumnos que han finalizado las actividades.
- ✓ Al mismo tiempo los técnicos de soporte de la Unidad de Formación y los coordinadores docentes, se reunirán con los mandos intermedios de las Unidades y Servicios en la que trabajan los alumnos de las actividades en las que se va a evaluar la transferencia y analizar si se ha llevado a cabo la mismas.

Informe de logro:

- ✓ En todas las actividades el informe final de logro del coordinador docente incluirá el nivel de logro competencial individual alcanzado por cada alumno.

4. **AREAS DE FORMACIÓN**

Las actividades formativas del Plan de Formación 2018 se estructuran en las siguientes áreas temáticas:

ÁREA DE PRÁCTICA CLÍNICA

- Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico
- Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico Quirúrgico
- Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Quirúrgico

- Atención y cuidados clínicos. Procesos y procedimientos del Área de conocimiento de apoyo diagnóstico y terapéutico
- Procesos y procedimientos Técnicos del Área de conocimiento diagnósticos y de laboratorio
- Atención y cuidados a pacientes en procesos en el Área de Obstetricia y Ginecología
- Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Pediatría.
- Atención y Cuidados a pacientes en procesos en unidades de Neonatología.
- Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área quirúrgica, Anestesia y reanimación.
- Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Diálisis.
- Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos
- Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Urgencias y Emergencias.
- Atención y cuidados a pacientes en procesos en el Área de Salud Mental
- Atención y Cuidados en pacientes Paliativos.
- Área de conocimiento de Fisioterapia.

AREA DE SALUD PÚBLICA. PROTECCION DE LA SALUD

- Legislación y procedimientos específicos en actividades de inspección sanitaria en instalaciones de riesgo de transmisión de la legionelosis.

AREA DE GESTIÓN ECONÓMICO Y CONTRATACION PÚBLICA

- Legislación en materia de Contratación Pública.

AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Administración electrónica.

AREA DE SERVICIOS GENERALES

- Gestión y sensibilización ambiental en la Administración Pública.
- Gestión del equipamiento electro-médico.
- Gestión de las emergencias y catástrofes.
- Gestión de residuos y de la sostenibilidad energética y ambiental.

AREA DE TECNICAS Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO

- Instalaciones eléctricas y domóticas.
- Instalaciones con riesgo de Legionelosis.
- Soldadura y carpintería metálica.
- Acabados de construcción.

ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Gestión y mantenimiento de estructura de datos.

ÁREA DE SISTEMAS DE OFIMATICA Y UTILIZACION DE HERRAMIENTAS.

- Hoja de Cálculo.
- Herramientas Tecnológicas Básicas para la Gestión de la Información.
- Aplicaciones eCO y Port@firma

AREA DE DERECHOS DE LOS PACIENTES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA:

- Manejo y tramitación de Historias Clínicas.

ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Formación Básica en Prevención de riesgos laborales, riesgos psicosociales y salud laboral.

AREA DE INVESTIGACIÓN

- Metodología básica y avanzada de investigación.
- Gestión del conocimiento

ÁREA DE CALIDAD Y ACREDITACION:

- Herramientas de Organización y Gestión de la Calidad. Modelos de calidad.
- Atención basada en la evidencia.
- Evaluación de tecnologías.

ÁREA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

- Normativa Básica en relación a la seguridad del paciente.
- Estrategias y soluciones para la seguridad del paciente.
- Gestión de los incidentes de seguridad.

AREA DE IDIOMAS

- Lenguaje de signos
- Idioma Inglés.

ÁREA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y AGRESIONES SEXUALES

- Violencia de género.

ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA

- Modelos de Gestión y Dirección.

3. EVALUACIÓN

En la evaluación del Plan de Formación se utilizarán los siguientes indicadores:

Producción/asistencia:

- Número de actividades
- Número de solicitudes de formación
- Solicitudes admitidas/excluidas/
- Número de solicitudes por sexo
- Asistencia: % finalizados/% abandonos/% no presentados/% no superados
- Nº actividades acreditables/acreditadas
- Nº de actividades con técnicas participativas
- Nº de actividades con técnicas próximas a la realidad
- Nº de actividades con técnicas/prácticas en contexto real
- Nº de actividades con exploración de expectativas
- Nº de actividades con exploración de conocimientos previos

- Nº de actividades con Plan de Acción Tutorial
- Nº de actividades con informe de logro
- Nº de actividades con evaluación de la satisfacción del discente
- Nº de actividades con evaluación de la satisfacción del docente
- Nº de actividades con evaluación de los conocimientos previos
- Nº de actividades con evaluación de los conocimientos adquiridos
- Nº de actividades con evaluación de la transferencia
- Nº de actividades con evaluación del impacto
- Nº de actividades con presupuesto
- % de ejecución del presupuesto
- Nº de docentes con acreditación de competencias
- Puntuación de los docentes
- Nº de actos docentes
- Docentes por sexo

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

PLAN DE ACCIÓN ANUAL: OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN 2018		
Indicador	**Objetivo**	**Resultado**
SELECCIÓN		
Se recoge y anota el motivo de exclusión en al menos el 90% de las solicitudes excluidas	90%	
Al menos en el 75% de las actividades desarrolladas se ha utilizado el análisis competencial para la selección del alumnado	60%	
Al menos en el 90% de las actividades de la oferta formativa se ha notificado al alumnado la resolución de su solitud por e-mail y SMS	90%	
ASISTENCIA		
Tasa de asistencia superior al 85%	<85%	
Tasa de abandono inferior a 10 %	<10%	
tasa de no presentados inferior al 10%	<10%	
SELECCIÓN DE LOS DOCENTE		
Al menos en el 85% de las actividades desarrolladas se ha evaluado la pertinencia del docente	85%	
Al menos en el 60% de las actividades desarrolladas se han utilizado criterios competenciales para la selección del profesorado	60%	
SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO		
En el 100% de las actividades desarrolladas se ha incorporado alguna herramienta de evaluación de la satisfacción del alumnado	100%	
El resultado de satisfacción media en relación a la utilidad de las actividades es de, al menos, el 75%	75%	
El resultado de satisfacción media en relación a la metodología y técnicas didácticas empleadas en el desarrollo de las actividades es de, al menos, el 75%	80%	
El resultado de satisfacción media en relación a la adecuación de los medios materiales, de equipamiento y de espacios es de al menos del 75%	75%	

Los resultados medios de satisfacción en relación a la credibilidad técnica de los docentes son de, al menos, el 75%	75%	
Los resultados medios de satisfacción del alumnado en relación a la capacidad pedagógica del profesorado son de, al menos, el 75%	75%	
Los resultados de evaluación global de las actividades por el alumnado muestran una satisfacción de, al menos, el 75%	75%	
SATISFACCIÓN DE LOS DOCENTES		
En el 100% de las actividades desarrolladas se han incorporado herramientas de evaluación de la satisfacción del profesorado	100%	
Los resultados medios de satisfacción de los docentes hacia la organización de las actividades es de, al menos, el 80%	80%	
Los resultados medios de satisfacción de los docentes sobre la participación del alumnado es de, al menos, el 80%	80%	
TECNICAS DIDACTICAS		
Al menos, en el 90 % de las actividades desarrolladas se han empleado técnicas participativas	90%	
Al menos en el 60 % de las actividades desarrolladas se han empleado técnicas didácticas que simulan la realidad o en contextos reales.	60%	
Al menos en el 70% de las actividades desarrolladas existe un Plan de acción tutorial.	70%	
EVALUACIÓN		
En el 100% de las actividades desarrolladas se han explorado las expectativas e ideas previas del alumnado	100%	
Al menos en el 60% de las actividades desarrolladas se ha analizado el nivel de conocimiento previo del alumnado.	60%	
Al menos en el 60% de las actividades desarrolladas se lleva a cabo evaluación del aprendizaje	60%	
Al menos el 40% de actividades con evaluación del aprendizaje incorporan la medición de niveles de logro competenciales.	40%	

Al menos en el 50% de las actividades desarrolladas se lleva a cabo la evaluación de la transferencia del aprendizaje.	50%	
Al menos en el 30% de las actividades desarrolladas se ha llevado a cabo la evaluación del impacto.	30%	
EJECUCIÓN		
Ejecución del presupuesto superior al 90%	90%	
Ejecución de la oferta formativa superior al 90%	90%	
Suspensión de actividades por debajo del 5%	<5%	

4. **OFERTA FORMATIVA**

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

OFERTA FORMATIVA PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA
2018
HOSPITALES REGIONAL Y VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

ACTIVIDADES PLAN DE FORMACIÓN 2018 (FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y ACTIVIDADES INTERNAS DE FORMACIÓN) DEL HOSPITAL REGIONAL DE MÁLAGA

ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	AREA TÉMATICA	TOTAL EDICIONES	NUMERO HORAS POR EDICION	TOTAL HORAS*	DESTINATARIOS EDICION	TOTAL DESTINATARIOS	Organizador	Modalidad	Acreditable	ORGANIZACIÓN Y DOCENCIA	MATERIALES	DIETAS	DESPLAZAMIENTOS	CONTRATACION EXTERNA	TOTAL PRESUPUESTO
ACTUALIZACIÓN EN BRONQUIOLITIS	FEAs, ENFERMEROS/AS, PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLANES INTEGRALES, ESTRATEGIAS, PAIs	1	7	7	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	434	200				634
ACTUALIZACION EN CUIDADOS AL PACIENTE PEDIATRICO CON DIABETES	PERSONAL SANITARIO DE CUIDADOS DE PEDIATRIA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Pediatría.	1	5	5	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	310					310
ACTUALIZACION EN CUIDADOS AL PACIENTE PEDIATRICO CON QUEMADURAS	PERSONAL SANITARIO DE CUIDADOS DE PEDIATRIA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Pediatría.	1	5	5	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	310	200				510
TRATAMIENTO INVASIVO DE LOS PUNTOS GATILLO MIOFASCIALES	FISIOTERAPEUTAS	Atención y cuidados clínicos. Procesos y procedimientos del Área de conocimiento apoyo diagnóstico y de terapeutico	1	24	24	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	1488		128,54	200		1816,54
APLICACIÓN DE LA TECNICA DE MATRICES DE RIESGO PARA EL ANALISIS EN TRATAMIENTOS RADIOTERAPICOS	PERSONAL SANITARIO RADIOFISICA HOSPITALARIA	Gestión de los incidentes de seguridad.	2	10	20	15	30	HRM	PRESENCIAL	S	1140					1140
TECNICAS DE TRATAMIENTO EN RADIOTERAPIA POR MODULACIÓN DE INTENSIDAD Y ESTEREOTAXICAS	PERSONAL SANITARIO RADIOFISICA HOSPITALARIA	Atención y cuidados clínicos. Procesos y procedimientos del Área de conocimiento apoyo diagnóstico y de terapeutico	2	16	32	15	30	HRM	PRESENCIAL	S	1824	200				2024
PRACTICAS SEGURAS: TIPOS E INDICACIONES DE LOS BIOCIDAS: CLORHEXIDINAS	TODAS LAS CATEGORIAS	ÁREA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	1	10	10	20	20	HRM	E-LEARNING	S	540	200				740
AISLAMIENTO E HIGIENE HOSPITALARIA	TODAS LAS CATEGORIAS	ÁREA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	1	10	10	20	20	HRM	E-LEARNING	S	540					540
FORMACIÓN DE CUIDADORES DE PACIENTES AFECTOS DE ENFERMEDADES METABÓLICAS	PERSONAL SANITARIO PEDIATRIA, ENDOCRINOLOGIA, NEUROLOGIA, MEDICINA INTERNA	ÁREA SOCIOSANITARIA, FAMILIAR Y DEPENDENCIA	1	20	20	15	15	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	1025	200				1225
CUIDADOS INTEGRALES DE ENFERMERIA EN MEDICINA CRÍTICA PEDIATRICA	PERSONAL DE CUIDADOS DE PEDIATRIA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	10	10	15	15	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	715					715
ECMO PARA TÉCNICOS DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	ENFERMEROS/AS CUIDADOS CRÍTICOS PEDIATRICOS	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	6	6	12	12	HRM	PRESENCIAL	S	372	200				572
VENTILACION MECANICA EN UCI PEDIATRICA. CUIDADOS DE ENFERMERIA	ENFERMEROS/AS CUIDADOS CRÍTICOS PEDIATRICOS	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	13	13	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	806					806
TECNICAS DE DEPURACIÓN EXTRARRENAL EN PEDIATRIA	ENFERMEROS/AS CUIDADOS CRÍTICOS PEDIATRICOS	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	10	10	12	12	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	634	200				834
OXIGENACIÓN MEMBRANA EXTRACORPOREA	FEAs, CUIDADOS CRITICOS PEDIATRICOS	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	16	16	12	12	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	944	200				1144

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

OFERTA FORMATIVA PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA
2018
HOSPITALES REGIONAL Y VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL POSTOPERATORIO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR INFANTIL	ENFERMEROS/AS CUIDADOS CRÍTICOS PEDIATRICOS	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	8	8	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	496	200				696
INSERCION Y MANEJO EN EL SONDAJE VESICAL CON SISTEMA CERRADO SIN GUÍA	ENFERMEROS/AS UCI PEDIATRICA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	8	8	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	496					496
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD	MEDICOS, ENFERMEROS, PSICOLOGOS, MATRONAS, FISIOTERAPEUTAS	Metodología básica y avanzada de investigación.	1	35	35	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	2170	200				2370
ÚLCERAS POR PRESIÓN Y LESIONES POR HUMEDAD: CUIDADOS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO	PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERIA	Atención y cuidados clínicos. Procesos y procedimientos del Área de conocimiento apoyo diagnóstico y de terapeutico	1	21	21	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	1302	200				1502
SEGURIDAD DEL PACIENTE: ABORDAJE DE LAS ULCERAS POR PRESIÓN	ENFERMEROS/AS	Atención y cuidados clínicos. Procesos y procedimientos del Área de conocimiento apoyo diagnóstico y de terapeutico	1	21	21	15	15	HRM	E-LEARNING	S	675	200				875
ATENCIÓN SANITARIA AL PACIENTE CON ALERGIA ALIMENTARIA Y ANAFILAXIA	FEAs ALERGOLOGIA	Atención y cuidados clínicos. Procesos y procedimientos del Área de conocimiento apoyo diagnóstico y de terapeutico	1	8	8	12	12	HRM	PRESENCIAL	S	496					496
ACTUALIZACIÓN PRÁCTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE INMUNOTERAPIA ESPECÍFICA CON ALÉRGENOS	ENFEREMEROS/AS	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico	1	8	8	12	12	HRM	PRESENCIAL	S	496	200				696
ACTUALIZACIÓN EN EL MANEJO DE LA DIABETES MELLITUS EN EL AMBITO HOSPITALARIO	MEDICOS/AS, FEAs	ÁREA DE PRÁCTICA CLÍNICA.Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico	1	12	12	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	744	200				944
ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL CUIDADO DEL PACIENTE QUIRURGICO EN HOSPITALIZACIÓN	ENFEREMEROS/AS AREA QUIRURGICA	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Quirúrgico	1	20	20	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	1240					1240
MANEJO DE FACTORES DE RIESGO CORONARIO EN PACIENTES DE MUY ALTO RIESGO CARDIOVASCULAR	MEDICOS/AS, FEAs	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico	1	6	6	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	405					405
GESTIÓN DE RIESGOS Y MEJORAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA UGC. HERRAMIENTAS DE APOYO	PERSONAL SANITARIO	Estrategias y soluciones para la seguridad del paciente.	1	27	27	20	20	HRM	E-LEARNING	S	675	200				875
MANEJO Y CUIDADOS DE ACCESOS VENOSOS	ENFERMEROS/AS	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Quirúrgico	1	5	5	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	310	200				510
FUNDAMENTOS DE ANTICOAGULACIÓN Y ANTIAGREGACIÓN	MEDICOS/AS, FEAs, URGENCIAS, HEMATOLOGIA, UCI	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico	1	10	10	15	15	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	405	200				605
MANEJO DE LA HEMORRAGIA CRÍTICA	MEDICOS/AS, FEAs, URGENCIAS, HEMATOLOGIA, UCI	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico	1	10	10	15	15	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	405	200				605
CANALIZACIÓN, INFUSIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS VENOSAS EN NEONATOLOGÍA	ENFERMEROS/AS NEONATOLOGIA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en unidades de Neonatología.	1	16	16	16	16	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	1176					1176
USO JUICIOSO Y MONITORIZACIÓN DE LA OXIGENOTERAPIA EN LA UNIDAD DE NEONATOLOGÍA	FEAs, ENFERMEROS/AS NEONATOLOGIA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en unidades de Neonatología.	1	6	6	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	372	200				572

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

OFERTA FORMATIVA PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA
2018
HOSPITALES REGIONAL Y VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

TECNICAS CUANTITATIVAS PARA EL DIAGNOSTICO EN RESONANCIA MAGNÉTICA	FEAs, TECNICOS ESPECIALISTAS RADIOFISICA Y RADIODIAGNOSTICO	Atención y cuidados clínicos. Procesos y procedimientos del Área de conocimiento apoyo diagnóstico y de terapeutico	1	15	15	20	20	HRM	E-LEARNING	S	540					540
LA HIPERTERMIA EN EL TRATAMIENTO ONCOLÓGICO	FEAs, TECNICOS ESPECIALISTAS, ENFERMEROS/AS RADIOFISICA, RADIOTERAPIA Y ONCOLOGIA	Atención y cuidados clínicos. Procesos y procedimientos del Área de conocimiento apoyo diagnóstico y de terapeutico	1	12	12	15	15	HRM	E-LEARNING	S	405					405
ACTUALIZACIÓN EN CUIDADOS ONCOLÓGICOS	PERSONAL DE CUIDADOS ONCOLOGIA	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico Quirúrgico	1	20	20	15	15	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	1020					1020
BUSINESS INTELLIGENCE - PENTAHO - EXPLOTACIÓN DE DATOS	TECNICOS FUNCION ADMINISTRATIVA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1	0	0	10	10	HRM	PRESENCIAL	N					3995	3995
DESARROLLO DE APLICACIONES CON JAVASCRIPT	TECNICOS FUNCION ADMINISTRATIVA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	1	30	30	10	10	HRM	PRESENCIAL	N	1860					1860
PUNCIÓN ECOGUIADA DE FISTULAS ARTERIOVENOSAS EN HEMODIALISIS	ENFERMEROS NEFROLOGIA, HEMODIALISIS	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico	1	5	5	6	6	HRM	PRESENCIAL	S	310					310
TERAPIA DIALITICA EN EL MIELOMA MÚLTIPLE	ENFERMEROS NEFROLOGIA, HEMODIALISIS	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico	1	5	5	6	6	HRM	PRESENCIAL	S	310					310
PLASMAFERESIS	ENFERMEROS NEFROLOGIA, HEMODIALISIS	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico	1	5	5	6	6	HRM	PRESENCIAL	S	310					310
DIRAYA ATENCIÓN HOSPITALARIA. ESTACIÓN DE CUIDADOS	ENFERMEROS/AS	Manejo y tramitación de Historias Clínicas.	2	5	10	15	30	HRM	PRESENCIAL	S	570					570
DIRAYA ESTACIÓN CLÍNICA	MEDICOS Y ENFERMEROS CON AGENDA PROPIA, TÉCNICOS Y MEDICOS DE DOCUMENTACIÓN SANITARIA, PERSONAL DE INFORMATICA DE	Manejo y tramitación de Historias Clínicas.	2	4	8	15	30	HRM	PRESENCIAL	S	456					456
SOPORTE VITAL AVANZADO NEONATAL	FEAs, ENFERMEROS/AS NEONATOLOGIA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	55	55	24	24	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	2818					2818
RCP BASICA CON DESA	TODAS LAS CATEGORIAS	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	2	17	34	24	48	HRM	PRESENCIAL	S	2108	400				2508
RECICLAJE EN SOPORTE VITAL AVANZADO	MEDICOS/AS, ENFERMEROS/AS CUIDADOS CRÍTICOS, ANESTESIA, MEDICINA INTERNA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	32	32	12	12	HRM	PRESENCIAL	S	1984	200				2184
SOPORTE VITAL AVANZADO	MEDICOS/AS, ENFERMEROS/AS CUIDADOS CRÍTICOS, ANESTESIA, MEDICINA INTERNA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	55	55	24	24	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	2818	200				3018
ACTUALIZACIÓN PRÁCTICA DE LOS EQUIPOS DE 2ª INTERVENCIÓN	PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE FORMA PARTE DE LOS EQUIPOS DE SEGUNDA INTERVENCIÓN	AREA DE SERVICIOS GENERALES	2	6	12	15	30	HRM	PRESENCIAL	N					3980	3980
EL SIMULACRO DE EMERGENCIAS EN EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	TODOS/AS LOS/AS PROFESIONALES	Formación Básica en Prevención de riesgos laborales, riesgos psicosociales y salud laboral	3	6	18	50	150	HRM	PRESENCIAL	N					4350	4350

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

OFERTA FORMATIVA PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA
2018
HOSPITALES REGIONAL Y VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

ENTRENAMIENTO PRÁCTICO DE PERSONAL DE PRIMERA INTERVENCIÓN CONTRAINCENDIO	TODOS/AS LOS/AS PROFESIONALES	Gestión de las emergencias y catástrofes	2	2	4	10	20	HRM	PRESENCIAL	N					1390	1390
EL USO DEL INGLES EN LA ATENCIÓN DIRECCTA. CUIDADOS DEL PACIENTE	MEDICOS/AS, ENFERMEROS/AS	Idioma Ingles	1	24	24	20	20	HRM	E-LEARNING	N					1153,92	1153,92
EL USO DEL INGLES EN LA ATENCIÓN DIRECCTA. LA CONSULTA MEDICA	MEDICOS/AS, ENFERMEROS/AS	Idioma Ingles	1	24	24	20	20	HRM	E-LEARNING	N					1153,92	1153,92
EL USO DEL INGLES EN LA ATENCIÓN DIRECCTA. LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MEDICOS/AS, ENFERMEROS/AS, PERSONAL DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	Idioma Ingles	1	24	24	20	20	HRM	E-LEARNING	N					1153,92	1153,92
MANEJO NUTRICIONAL DEL PACIENTE ONCOLOGICO	PERSONAL DE CUIDADOS DE ONCOLOGIA	Atención y cuidados clínicos a pacientes. Procesos del Área de conocimiento Médico	1	15	15	19	19	HRM	E-LEARNING	S	513					513
FISIOTERAPIA RESPIRATORIA: EL USO DE ASISTENTE DE LA TOS	FISIOTERAPEUTAS	Área de conocimiento de Fisioterapia	1	10	10	16	16	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	742					742
HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN LA UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	FEAs REHABILITACIÓN, FISIOTERAPEUTAS	Área de conocimiento de Fisioterapia	1	6	6	15	15	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	372					372
CANALIZACIÓN DE ACCESOS VASCULARES ECOGUIADOS EN PEDIATRIA	FEAs, ENFERMEROS/AS PEDIATRIA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Cuidados Críticos	1	20	20	20	20	HRM	SEMIPRESENCIAL	S	1470					1470
MANEJO DE LINEAS MEDIAS ECOGUIADAS EN NIÑOS	ENFERMEROS/AS PEDIATRIA	Atención y Cuidados a pacientes en procesos en el Área de Pediatría.	1	5	5	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	310					310
HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA	TODAS LAS CATEGORIAS	Atención, Información y Servicio de Atención a Ciudadania. (AISAC)	2	10	20	50	100	HRM	E-LEARNING	S					744	744
LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA ENERGIA EN EL CENTRO SANITARIO	TODAS LAS CATEGORIAS	Gestión y sensibilización ambiental en la Administración Pública.	2	5	10	15	30	HRM	E-LEARNING	S	810					810
BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SANITARIOS	PERSONAL SANITARIO	Gestión y sensibilización ambiental en la Administración Pública.	2	6	12	15	30	HRM	E-LEARNING	S	810					810
LA ATENCIÓN AL CIUDADANO CON DISCAPCIDAD VERBAL Y AUDITIVA EN EL SSPA	TODAS LAS CATEGORIAS	Comunicación y atención al paciente	1	20	20	20	20	HRM	SEMIPRESENCIAL	S					1240	1240
FORMACIÓN AVANZADA EN GRD y BI	TECNICOS EN DOCUMENTACIÓN SANITARIA, MEDICOS DE DOCUMENTACIÓN SANITARIA, EQUIPO DIRECTIVO	ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA.Sistemas de Codificación. (SC)	2	14	28	15	30	HRM	PRESENCIAL	N					3720	3720
CERTIFICACIÓN ACSA DE UNIDADES DE GESTION CLINICA	PERSONAL SANITARIO	ÁREA DE CALIDAD Y ACREDITACION: (ACA)	1	16	16	15	15	HRM	PRESENCIAL	S	992	200				1192
TALLER DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	MÉDICOS/AS, ENFERMEROS/AS,	ÁREA DE CALIDAD Y ACREDITACION: (ACA)	2	4	8	15	30	HRM	PRESENCIAL	S	496	400				896

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

OFERTA FORMATIVA PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA
2018
HOSPITALES REGIONAL Y VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

PRIMERA ACTUALIZACION DE LA FORMACION DEL PERSONAL QUE REALIZA EL MANTENIMIENTO HIGIENICO SANITARIO DE LAS INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LA	PERSONAL DE MANTENIMIENTO, TECNICOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	Instalaciones con riesgo de Legionelosis (IRL)	1	11	11	10	10	HRM	PRESENCIAL	N					1650	1650
OPERACIONES BÁSICAS DE MANIOBRA EN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, CUADROS GENERALES Y GRUPOS ELECTRÓGENOS	PERSONAL DE MANTENIMIENTO, TECNICOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	Instalaciones eléctricas y domóticas (IED)	1	10	10	10	10	HRM	PRESENCIAL	N					1800	1800
LABORES BASICAS EN INSTALACIONES DE PLACA DE YESO LAMINADO. AISLAMIENTOS	PERSONAL DE MANTENIMIENTO, TECNICOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	Acabados de construcción. (AC)	1	20	20	10	10	HRM	PRESENCIAL	N					2750	2750
LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	PERSONAL DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA PLS	Legislación en materia de Contratación Pública. (LMCP)	2	15	30	20	40	HRM	PRESENCIAL	N	1860	200				2060
MANEJO DE LA VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA PERSONA CANDIDATA (VEC)	TODAS LAS CATEGORIAS	Administración electrónica (AE)	2	4	8	20	40	HRM	PRESENCIAL	N	496	200				696
MANEJO eCO y PORTAFIRMA	PERSONAL DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, MANDOS INTERMEDIOS, EQUIPO DIRECTIVO	Administración electrónica (AE)	3	3	9	10	30	HRM	PRESENCIAL	N	558	200				758